

ESTUDIO TEOLÓGICO AGUSTINIANO DE VALLADOLID

Centro Agregado a la Facultad de Teología de Burgos

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA FUNDAMENTAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEOLOGÍA FUNDAMENTAL

1. Introducción

En el Estudio Teológico Agustiniiano de Valladolid se cursan, desde 1967, las enseñanzas correspondientes al título de Bachiller en Teología (Graduado en Teología). A partir del curso 2013-2014, como Centro Agregado a la Facultad de Teología de Burgos, imparte también la Licenciatura en Teología Fundamental.

En la enseñanza de esta especialidad, el Centro hace suya la definición que exponía la Encíclica *Fides et Ratio* “La teología fundamental, por su carácter propio de disciplina que tiene la misión de dar razón de la fe (cf. 1 Pe 3,15), debe encargarse de justificar y explicitar la relación entre la fe y la reflexión filosófica (...). Al estudiar la Revelación y su credibilidad, junto con el correspondiente acto de fe, la teología fundamental debe mostrar cómo, a la luz de lo conocido por la fe, emergen algunas verdades que la razón ya posee en su camino autónomo de búsqueda. La Revelación les da pleno sentido (...). Del mismo modo, la teología fundamental debe mostrar la íntima compatibilidad entre la fe y su exigencia fundamental de ser explicitada mediante una razón capaz de dar su asentimiento en plena libertad”¹.

¹ *Fides et Ratio*, 67. Tenemos presentes asimismo las directrices que diferentes documentos magisteriales han dado sobre la Teología Fundamental y la formación teológica, así: CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La formación teológica de los futuros sacerdotes*, 22 de febrero de 1976, nn. 107-113 y CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La formación para el ministerio presbiteral: Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores*, Madrid 1996, apéndice nn. 8-9.

2. Competencias del Ciclo de Licenciatura en Teología Fundamental

En el seno de la actual enseñanza según competencias, el Bienio de Licenciatura en Teología Fundamental teniendo a la vista la citada definición, se ordena en función del logro del siguiente cuadro de competencias:

1. Asimilación profunda de la tensión entre misterio y racionalidad que sostiene y recorre interiormente toda la fe cristiana.

2. Compenetración con el talante o dimensión apologética de la fe y de la teología como empeño por dar razón del misterio cristiano.

3. Consciencia clara de los elementos concretos en los que, en nuestro tiempo, se puede percibir más claramente la significatividad de la revelación bíblica y en especial de Jesucristo como culminación suya.

4. Conocimiento preciso del misterio de la Iglesia como transmisora de la revelación divina y signo creíble de la salvación de Cristo para el mundo.

5. Conocimiento de los planteamientos actuales de diálogo crítico de la fe cristiana con el pensamiento filosófico, la racionalidad científica y las religiones del mundo.

3. Organización académica

Tienen acceso al Ciclo de Licenciatura en Teología Fundamental los Bachilleres en Teología o Licenciados en Estudios Eclesiásticos. Para el caso de alumnos que no tengan el título de Bachiller en Teología (alumnos que están a la espera de realizar dicho examen o alumnos con Grado o Licenciatura en Ciencias Religiosas) se seguirán las normas establecidas por la Facultad de Teología Agregante o acordadas con ella.

El Bienio de Licenciatura se desarrolla de forma cíclica en 4 semestres con un total de 120 créditos ECTS, de los cuales 75 corresponden a enseñanza presencial. Los cursos y seminarios que se imparten tienen un valor de 3 o de 4,5 ECTS. Cada crédito ECTS consta de 25 horas de trabajo del alumno.

Todos los cursos y seminarios suponen 2 horas lectivas por semana a cargo del profesor durante 15 semanas. Es decir, unas 30 horas presenciales lectivas. Los cursos y seminarios son impartidos por Profesores Doctores, tanto del Claustro del Centro como invitados.

4. Plan de estudios

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Teología Fundamental se estructura en tres bloques:

Bloque I. Docencia, con un valor de 75 ECTS, formado por tres secciones:

Sección 1. Cursos troncales (45 ECTS)

Sección 2. Cursos monográficos (24 ECTS)

Sección 3. Seminarios (6 ECTS)

Bloque II. Preparación y estudio de las tesis sobre las que versará el examen final de Licenciatura, con un valor de 15 ECTS

Bloque III. Elaboración de la tesina, 30 ECTS

Más en detalle, el plan de estudios se estructura del siguiente modo:

Bloque I: Docencia (75 ECTS)

Sección 1: Cursos troncales (45 ECTS)

Objetivo: Ofrecer una visión sistemática sobre la relación nuclear de la fe con la razón, especulativa y científica, sobre las principales cuestiones de la Teología Fundamental en su concepción actual y del pensamiento de San Agustín sobre cuestiones teológico-fundamentales.

Descripción general: Son diez cursos fijos dentro del Bienio de Licenciatura, impartidos cíclicamente cada dos años y de carácter obligatorio para todos los alumnos. Cada curso tiene 4,5 ECTS, sumando el total de cursos troncales 45 ECTS.

Estructura interna: Los cursos troncales están divididos en tres grupos:

1. Epistemología de la religión, 2 cursos, 9 ECTS.
2. Cuadro general de la Teología Fundamental, 6 cursos, 27 ECTS.
3. Tradición teológica agustiniana, 2 cursos, 9 ECTS.

Descripción detallada:

1. Epistemología de la religión (9 ECTS)

T.1. La fe y la razón. Racionalidad filosófica y racionalidad teológica

T.2. La religión y la ciencia. Racionalidad científica y racionalidad teológica

2. Cuadro general de la Teología Fundamental (27 ECTS)

T.3. Apología, Apologética, Teología fundamental. Historia de una disciplina teológica

T.4. Escritura y Tradición de la Iglesia. Panorama actual sobre la transmisión de la Revelación divina

T.5. La revelación de Cristo y su credibilidad en el contexto actual

T.6. Racionalidad y dinamismo histórico de la fe cristiana

T.7. Teología cristiana de las religiones. El diálogo interreligioso

T.8. Increencia y ateísmo contemporáneo

3. Tradición teológica agustiniana (9 créditos ECTS)

T.9. Teología y apología de la fe en San Agustín

T.10. Antropología teológica agustiniana

Sección 2: Cursos monográficos (24 ECTS)

Objetivo: Estudio de un conjunto de cuestiones pertenecientes al ámbito de la teología bíblica, dogmática y práctica, próximas a los problemas y tareas de la Teología Fundamental, en las que se hace presente la significatividad de la fe cristiana en nuestro marco cultural.

Descripción general: Ocho cursos a realizar a lo largo del Bienio de Licenciatura, de temática variable, aunque algunos por su importancia o actualidad podrán impartirse cada dos años, al igual que los troncales. Cada curso tiene 3 ECTS, sumando el total de cursos monográficos 24 ECTS.

Sección 3: Seminarios (6 ECTS)

Objetivo: Complementar mediante los métodos especialmente activos y participativos por parte del alumno, el estudio de la temática teológica estudiada en el Bienio en los cursos troncales y monográficos abordando la lectura, comentario y crítica de textos literarios, religiosos, filosóficos y teológicos referentes a la significatividad de la fe cristiana.

Descripción general: El alumno realizará dos seminarios en el Bienio de licenciatura, por un total de 6 ECTS. La temática variará de año a año, aunque por su importancia objetiva algunos temas propuestos podrán ser ofrecidos en distintas ocasiones. Cada seminario tendrá lugar en el primer semestre de cada uno de los dos cursos, de una duración de dos horas semanales y un valor de 3 ECTS.

Bloque II. Preparación del examen final de Licenciatura

El alumno ha de realizar un examen final de Licenciatura tras haber cursado y aprobado los 20 cursos y seminarios del Plan de Estudios. El examen versará sobre 10 tesis que se refirieren a las cuestiones sustanciales de Teología Fundamental abordadas en los cursos troncales del Plan de estudios. La preparación de dichas tesis así como su estudio y el examen correspondiente por parte de los alumnos supone un total de 15 ECTS.

La relación de tesis sobre las que versará este examen final de Licenciatura en Teología Fundamental es la siguiente:

1. Corrientes, métodos y autores más señalados de la actual Teología Fundamental.
2. Historia y posiciones doctrinales en las relaciones entre fe y razón, teología y filosofía.
3. Problemática actual sobre las relaciones entre fe y ciencia.
4. La credibilidad de Jesucristo como revelador definitivo.
5. Antropología teológica y teología de la fe de San Agustín.
6. La significatividad de la fe cristiana: entre racionalidad y eficiencia histórica.
7. La relación Escritura-Tradición en el actual debate ecuménico.
8. La unidad de las Iglesias y la credibilidad del cristianismo.
9. Planteamientos actuales del diálogo interreligioso: orientaciones del Magisterio y propuestas teológicas.
10. La afirmación de Dios en el contexto del ateísmo actual.

Bloque III. Elaboración y defensa de la Tesina de Licenciatura

Bajo la dirección de un profesor del Estudio, elegido por el alumno, este elaborará la Tesina que será defendida en sesión pública ante un tribunal tras haber aprobado todos los cursos del Bienio y el examen final de las 10 tesis.

En el proceso de elaboración de la Tesina de Licenciatura se ha de realizar el curso de **“Metodología de la investigación teológica”** que se imparte anualmente.

El curso comporta 3 ECTS y la Tesina 27 ECTS

5. Plan de Estudios distribuido por cursos

La distribución del Plan de Estudios por cursos es la siguiente:

Primer curso (60 ECTS)

1. Docencia (37,5 ECTS)
 - a) 5 cursos troncales (22,5 ECTS).
 - b) 4 cursos monográficos (12 ECTS).
 - c) 1 seminario (3 ECTS).
2. Preparación de las Tesis (7,5 ECTS)
3. Elaboración de la Tesina (15 ECTS)
 - a) Seminario metodología (3 ECTS)
 - b) Elaboración de la Tesina (12 ECTS)

Segundo curso (60 ECTS)

1. Docencia (37,5 ECTS)
 - a) 5 cursos troncales (22,5 ECTS).
 - b) 4 cursos monográficos (12 ECTS).
 - c) 1 seminario (3 ECTS).
2. Preparación de las Tesis (7,5 ECTS)
3. Elaboración de la Tesina (15 ECTS)

6. Cuadro sinóptico

Primer curso

Semestre 1

	Nº	ECTS
Cursos troncales	2	9
Cursos monográficos	2	6
Seminario	1	3
Preparación de las tesis		4
Preparación tesina		5
Metodología		3

Total		30
-------	--	----

Semestre 2

	Nº	ECTS
Cursos troncales	3	13,5
Cursos monográficos	2	6
Preparación de las tesis		3,5
Preparación tesina		7

Total		30
-------	--	----

Segundo curso

Semestre 1

	Nº	créditos
Cursos troncales	2	9
Cursos monográficos	2	6
Seminario	1	3
Preparación de las tesis		4
Preparación tesina		8

Total		30
-------	--	----

Semestre 2

	Nº	créditos
Cursos troncales	3	13,5
Cursos monográficos	2	6
Preparación de las tesis		3,5
Preparación tesina		7

Total		30
-------	--	----

7. Título de Licenciado en Teología, especialidad de Teología Fundamental

El Título de Licenciado en Teología, especialidad de Teología Fundamental, lo otorga la Facultad de Teología de Burgos a los Bachilleres en Teología una vez superados los 2 años de estudios, con un total de 120 ECTS, aprobado el examen de final de carrera (examen de Licenciatura en Teología Fundamental) y haber presentado y defendido la Tesina de Licenciatura.

La Licenciatura en Teología, especialidad de Teología Fundamental, está reconocido civilmente como Máster Universitario en Teología, especialidad de Teología Fundamental, según el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el régimen de equivalencias de los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario respecto de los títulos universitarios españoles (BOE n. 276 del 16 de noviembre de 2011, n. 17890).

Para la obtención del Título se requiere por este orden:

1. Tener aprobados todos los cursos y seminarios por un total de 75 créditos. La nota media de todos los cursos y seminarios constituye el 60% de la nota final del título.
2. Superar el examen final escrito sobre las 10 tesis de Licenciatura. La nota del examen constituye el 10% de la nota del título.
3. Defender la Tesina de Licenciatura ante un tribunal de 3 profesores, presidido por un profesor de la Facultad. La nota de la Tesina constituye el 30% de la nota final del título.